

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1.50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extranjeros. . . . . 15

## PAGO ADELANTADO

AÑO VII

## Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

Gerona - JUEVES 27 de Julio de 1899

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
á precios convencionales

Número suelto.

Número atrasado.

Paquetes de 25 números

165

**MÉDICO HIGIENISTA**  
Especialista en enfermedades venéreas  
y sífilíticas.

**JUAN JORDI**

**JUAN JORDI**  
Consulta de 12 á 1  
Zapateria Vieja, 7, 1.  
GERONA

## FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **FARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la **MUJER**  
Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.  
Progreso, 13, 2.  
**GERONA**

## J. SAGUER Y C.

Centro de operaciones de compra y venta de fincas y préstamos Hipotecarios.  
CALLE DEL PROGRESO, NUM. 31  
**GERONA**

## Fonda Central del Jardín

**Pacull y Robert**

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1.  
**BARCELONA**

Notablemente reformado, este Gran Establecimiento en atención al **crecido** favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.  
Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Lope y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para bañquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francaesa.  
Hospedajes á diario 5 pesetas.  
Servicio á la Carta y por cubiertos á precios reducidos.

## Fábrica de Carbones de Bola

CALLE DEL CARMEN, 13, GERONA

Sustituyen á los carbones vegetales, obteniendo una economía por lo menos de un 25 por 100.

### PRECIOS EN LA FÁBRICA

Por arrobas de 10 kilos, á 0.80 pesetas los 10 kilos  
Por quintales de 40 » á 3.00 » los 40 »  
Pasando de 10 quintales, á 2.75 » los 40 »

### A DOMICILIO

Por quintales de 40 kilos, á 3.25 » los 40 »  
Pasando de 10 quintales, á 2.90 » los 40 »

Las notas de pedidos de Carbones para ser llevados á domicilio, podrán hacerse en todos los Estancos de esta capital y sus afueras, y serán atendidas al día siguiente.

## Sección religiosa

### Santo de mañana

San Nazario

### Cuarenta Horas

En la iglesia del Hospicio

## Páginas de la Historia

### Batalla de Neerwinden

28 de Julio de 1693

La guerra de Alemania, Inglaterra, España, Holanda y Suecia, sostenían juntas, formando la llamada «Liga de Augsburgo», contra Francia, no tenía mejor aspecto para aquellas en 1693 que en el año anterior. En Flandes, España, Alemania é Italia, aliados y franceses peleaban con dureza y tesón, y aunque no eran muchas las ventajas conseguidas por éstos, casi siempre la victoria estaba por su parte.

A fines de la primavera de 1693, con tropas inglesas hannoverianas, españolas brademburguesas, holandesas é italianas, que harían un total de 58 batallones y 117 escuadrones, disponíase Guillermo de Orange, entonces en posesión de la corona de Inglaterra, á invadir el Artois, y noticioso de ello el monarca francés, con rapidez inusitada envió al mariscal Luxemburg, al frente de 80 batallones y 195 escuadrones, á cortarles el paso.

Los aliados, al conocer la aproxima-

ción de los franceses, apoyando su extrema derecha en las aldeas de Laer y Neerwinden, ocuparon una línea de pequeñas alturas, y en ella se atrincheraron para rechazar las acometidas de los contrarios. Cuando aun en el Orange no había terminado las obras de atrincheramiento se presentó el mencionado mariscal, y cayendo briosamente y con corajudo ímpetu sobre las citadas aldeas, las asaltó, privando á los aliados de aquellas bases de sus líneas, si bien después de rudos ataques y reñidos encuentros.

El primer ataque que los franceses dieron á Neerwinden fué rechazado; mas en el segundo, dado aún con mayor heroísmo, no pudiendo los de Brandemburg y Hannover resistir la acometida, fueron arrollados; en tanto esto ocurría á los brandemburgueses y hannoverianos, los españoles eran objeto de admiración para sus enemigos los franceses.

Por tres veces intentaron éstos el asalto de Laer, y otras tantas, debido á la bravura y heroica resistencia de aquellos, empeñose un combate rudo y costoso para ambas huestes, que terminó con la retirada de Luis XIV. Gracias al arrojado comportamiento de los españoles el resto de las tropas de Orange se rehicieron un poco y llegaron hasta apoderarse varias veces de Neerwinden, empeñandose con tal motivo combates reñidísimos.

Cuando se peleaba con más ardor y coraje en toda la línea, todos con igual bravura y arreo, presentóse, procedente de Huy, el general francés Harcourt,

y siendo reforzadas con sns tropas la derecha de los suyos, pudo ser asaltada por varias partes las posiciones de los aliados, que era donde estos, durante la lucha, habían reconcentrado mas fuerzas. Ya era imposible sostenerse en las posiciones, y por tal motivo el de Orange dispuso la retirada, que si bien se emprendió con algún desorden, muy pronto restableció la normalidad, terminando por ser una retirada honrosa y memorable.

*El Bachiller Alonso de Zamora.*

## Un discurso

A su debido tiempo dimos noticia á los apreciables lectores de EL CORREO DE GERONA de la proposición de ley autorizando al gobierno para contratar un empréstito destinado á obras públicas que presentó á las Cortes su autor el señor Sellarés y que por ausencia de este apoyó en el Congreso en un elocuente y razonado discurso, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Camps, y hoy, en la seguridad de que nos lo agradecerán, reproducimos íntegro el discurso de nuestro amigo.

Helo aquí:

El señor marqués de Camps: Señores diputados, por encargo especial de mi respetable amigo señor Sellarés, que ha tenido que ausentarse de Madrid por enfermo, tengo el honor de apoyar con unas ligeras observaciones la proposición de ley que en unión de otros compañeros, Diputados por Cataluña, he tenido el honor de firmar autorizando al gobierno de S. M. para con-

tratar un empréstito destinado á obras públicas.  
Yo siento mucho verme obligado á defender esta proposición, porque sin duda el Congreso hubiera preferido que la apoyase su autor el señor Sallarés, y porqué á mí me será mucho más difícil exponer las razones en que esta proposición se funda y hacer resaltar los beneficios que ella puede reportar. No obstante, como esto es para mí una obligación ineludible que me impone el ser firmante de dicha proposición, voy á cumplirla gustoso en el menor espacio de tiempo posible.

Pero antes de entrar en la serie de consideraciones que me propongo hacer para demostrar su conveniencia, los medios que pueden emplearse para realizar su fin y las reglas en que debe fundarse su realización, he de rogar al Congreso tome en cuenta que esta es la primera vez que hablo en público, por lo que ruego no atiendan á mis palabras, sino solo á los conceptos, que son los únicos que pueden valer, porque no son míos; pertenecen exclusivamente al señor Sallarés, autor del proyecto.

Los diputados que hemos tenido la honra de firmar esta proposición de ley, entendemos que no basta que el Estado tienda á la solvencia de la nación española, como no basta tampoco que el gobierno, con mano fuerte y firme, procure la reorganización de todos los servicios y haga las necesarias y generalmente pedidas economías, sino que es preciso también que se fomente la riqueza de nuestro suelo y de nuestro subsuelo.

No voy á entrar en consideraciones respecto á la inmensa riqueza que atesora nuestro subsuelo, puesto que la riqueza

mineral que encierra de todos es conocida, y creo sería molestar inútilmente al Congreso el extenderme en largas observaciones sobre este punto. No así respecto á lo que se refiere al suelo, porque es lo cierto que por las condiciones de nuestro clima, España puede ser una de las naciones agrícolas más productoras, y es verdaderamente lastimoso el estado en que hoy nos encontramos; porque al 40 por 100 asciende la superficie total de cultivo que aún permanece en estado de barbecho, y al 20 por 100 la que solo se cultiva con el sistema extensivo; por consiguiente, queda mucho que hacer en este sentido.

Esta es una de las razones que, en concepto de los firmantes de la proposición, han influido más poderosamente en esa eterna emigración de españoles que todos los años van á buscar á otras tierras, la productividad que aquí no pueden conseguir.

Según los datos que he podido recoger desde 1890 á 1897, encuentro la enorme cifra de 1.757.261 españoles que han emigrado de su suelo, habiendo marchado á Argelia 64.626, y á la América del Sur 1.792.635.

Las condiciones de suelo y de nuestro clima son inmejorables para el cultivo agrícola; faltanos solo la humedad constante que se necesita para hacer más productivos nuestros campos en algunas regiones, y esa humedad no podemos fiarla solo á la que por las lluvias la providencia quiera depararnos. Nuestro clima es bastante inseguro, y si con razón puede calificarse de espléndido mayo, es también cierto, y bastante lo experimentamos, ahora que es de ardiente julio y agostado agosto.

Por consiguiente, es necesario que la mano del hombre venga á subsanar esa falta de agua por medio de canales y pantanos de riego.

Sobre este punto podría extenderme en amplias consideraciones; pero después de los atinadísimos conceptos que con gran elocuencia expuso aquí la otra tarde mi distinguido amigo don Rafael Gasset, creo inútil entrar en nuevos detalles que solo servirían para empañar la brillantez del discurso con que mi querido amigo desarrolló estos conceptos.

Claro es, que cuando tengamos agua para la agricultura serán necesarios mayores capitales para el cultivo, y estos hay que buscarlos en el pequeño crédito agrícola. Desgraciadamente, en nuestro país el crédito agrícola está tan poco extendido, que nada podemos esperar de los establecimientos é instituciones y sindicatos agrícolas, que en otros países dan tan buen resultado; entre nosotros, una de las razones de que el crédito agrícola esté tan poco extendido, ha sido el crecido interés de los valores mobiliarios, lo cual ha contribuido poderosamente á que los capitales prefieran invertirse en estas especulaciones que en las del cultivo agrícola que, si bien es más seguro, ofrece menores rendimientos.

Obtenida el agua, hemos de procurar su constante normalización, y esto es difícil de alcanzar en nuestro país, sino atendemos á la repoblación de los montes, pues nuestros ríos, nuestro sistema orográfico es tal, que teniendo los ríos, generalmente, un recorrido escaso, comparado con la altura de donde caen las aguas, esas grandes cantidades de agua de los chubascos, van al mar poco menos que despeñadas, y arrastran, no solo las tierras, sino las cosechas, destruyen los caseríos y pueblos, y hasta amenazan las ciudades, con perjuicio para

la nación y sin beneficio para la agricultura y la industria.

Es, por consiguiente, de absoluta necesidad la repoblación de las cuencas altas de nuestros ríos, único medio de que las aguas en ellas recogidas circulen lentamente por los ríos y puedan aprovecharse por el agricultor y el industrial.

También hay que perfeccionar el sistema de nuestras enseñanzas agrícolas, industriales y comerciales, pues hasta ahora se ha atendido más á que estas enseñanzas fueran teóricas y doctrinales de lo que precisan, y es necesario que sean esencialmente experimentales y prácticas. En esto si que entiendo que deberá ser la enseñanza regional, porque la agricultura y la industria en cada provincia y en cada comarca son esencialmente regionales.

Claro que esto produciría un aumento de producción, y por tanto si las vías de comunicación que hoy tenemos son escasas para extraer la riqueza agrícola y minera, habrá necesidad de aumentar las carreteras y ferrocarriles secundarios que enlacen las grandes vías y lleven los productos del suelo y subsuelo á los puertos, los cuales también debe el gobierno dotar, en forma que el embarque de las mercancías que hayan de salir por ellos se haga con más facilidad que hasta ahora se ha hecho, en beneficio del comercio de explotación, áncora hoy salvadora de nuestra prosperidad económica.

Este plan de obras públicas podría completarse también, y este ha sido el pensamiento del autor del proyecto, con la construcción de todos los edificios; así civiles como militares, que hoy el Estado tiene en arriendo, porque los arrendamientos suponen anualmente una gran cantidad que pesa sobre el Tesoro, y que de tener edificios propios ocasionaría una gran ventaja sobre los presupuestos de porvenir.

Hasta aquí puede decirse que me he ocupado exclusivamente de lo que afecta á la parte material de la producción, pero hay un extremo de grandísima importancia, el cual creo que también debe ser uno de los objetos preferentes del Gobierno, que es el atender á la clase obrera en la época más angustiosa de su existencia, es decir, cuando por la edad ó por enfermedades no pueden valerse para ganar su sustento. Esta es una de las cosas que más principalmente ocasionan disturbios entre el capital y el trabajo. Para evitar estas discordias, para suavizar estas asperezas entiendo deben los gobiernos hacer cuanto puedan, auxiliando las Cajas de previsión y de socorro, subvencionándolas y organizándolas en forma que respondan á su verdadero objeto.

De modo que, resumiendo esta primera parte de las consideraciones que yo me proponía hacer, bien puede decirse que los recursos deben buscarse, no solo en la proporcionalidad de los tributos, sino en la pronta movilización de la riqueza de nuestro suelo y de nuestro subsuelo.

Establecidas estas consideraciones generales, vamos á ver en que forma podría realizarse ese bello ideal, que tal vez parezca demasiado grande dada su inmensidad, pero que entiendo que debemos abordar resueltamente, si hemos de completar la reorganización de nuestra patria.

Según los firmantes de la proposición entendemos que bastaría con el levantamiento de un empréstito de 1.000 millones al 5 por 100 que supondría el gravámen anual de 50 millones. Pues bien; esos 50 millones deben cubrirse con los ingresos mismos que hoy figuran en el presupuesto,

en la forma siguiente: 32 millones producido el 4 por 100 de 800 millones invertidos inmediatamente en obras públicas y que fueran de realización inmediata; y ese producto podría consistir en el arriendo de lo que se sacara del tráfico y viajeros en los ferrocarriles secundarios, en el aumento de tributación por el aumento de la producción minera y de la producción territorial, y en el subsiguiente de consumos y de la contribución industrial y el del comercio que todo esto produciría; 1.800.000 pesetas, de las economías que podrían hacerse inmediatamente como resultante de la construcción en los edificios que se destinaran á los servicios de Guerra y Gobernación, y 29.400.000 pesetas de los créditos que en el Ministerio de Fomento figuran consignados para carreteras y aprovechamientos de aguas y navegación marítima, ó sea un total de 63.200.000 pesetas, y restando los 50 millones que exige el servicio del empréstito, quedaría un sobrante de pesetas 13.200.000 para alivio inmediato del presupuesto.

Réstame solo sentar las bases con que los firmantes de la proposición creemos que podría realizarse este proyecto.

Desde luego debiera el Gobierno, en el plazo de un año, después de aprobado este proyecto como ley, formular un plan general de obras públicas que comprendiera los canales, pantanos, repoblación de montes, carreteras, ferrocarriles secundarios, puertos y construcción de edificios.

Esto, que á primera vista parece inmenso, no lo es si se atiende á que en el ministerio de Fomento, según he tenido ocasión de comprobar, existen los elementos necesarios para hacer en brevísimo plazo este plan general de obras, y las que faltaran podrían completarse en poco tiempo.

Es otra de las bases del proyecto la distribución equitativa en todas las provincias de las obras á realizar, estableciendo un orden gradual de ejecución que no pudiera variarse después de hecha la ley.

Este empréstito debiera el Gobierno levantarlo en uno ó varios, según el estado del crédito lo consintiera, en el plazo de diez años, creando deuda consolidada interior al 5 por 100. Los firmantes de la proposición hacemos el reparto preliminar de estos 1.000 millones en la forma siguiente: 925 millones para las obras, 25 para el crédito agrícola, 25 para enseñanza agrícola industrial y 25 para socorros á los obreros. Claro está que estas cifras, hasta que el proyecto sea ley, no pueden ser rigurosamente fijas, porque ese proyecto puede ser variado algún tanto; pero una vez establecidas y de acuerdo con el Gobierno, podría sentarse también como base la prohibición absoluta de transferencias de crédito de unos capítulos á otros.

Respecto á la forma de llevar á cabo estas obras, entiendo que debiera darse al gobierno la más amplia libertad al objeto de que las obras se hicieran pronto y bien, en beneficio siempre de las comarcas que hubieran de reportar sus ventajas, y á ese efecto autorizarle para que pudiera hacerlas por administración, por contrata, por subasta y aún por convenio con grandes compañías, haciendo concesiones al 4 por 100 en 50 años y pagando los intereses supletorios para cubrir siempre con el 5 por 100 el capital y el 1 por 100 de la amortización.

Respecto de la explotación de estas obras, entendemos que debe dejarse al gobierno la más ancha libertad, pudiéndolas explotar por administración, por arriendo por venta, según resultara más beneficioso para los intereses del Tesoro.

Y para terminar, quedame ya solo decir, que á todos aquellos terrenos que recibieran los beneficios de los riegos, durante los cinco primeros años, debiera hacerse una bonificación de un 50 por 100 de la contribución territorial, según lo que les correspondiera, pero compensando al Estado también, con el derecho de expropiación forzosa de todos aquellos que en los dos primeros años del beneficio del riego no fueran puestos por sus propietarios en el estado de más amplia producción.

Estas son las consideraciones, que, mal hilvanadas, pero con el mejor deseo expuestas, me permito someter, no solamente á la consideración del Gobierno sino del Congreso todo, rogándole modestamente se sirva tomar en consideración la proposición para que pase á las secciones.

## Al vuelo

La nube de arbitristas que ha caído sobre nuestro país, durante estos últimos tiempos, se ha cansado de repetir, con voz atiplada unas veces y otras veces con campanuda voz, según hablaba Paraiso ó saltaba la lengua el de la Cámara de Barbastre, que nuestra salvación, la salvación de España, se lograría fácilmente condenando á muerte en garrote vi al caballero sin par don Quijote de la Mancha.

¡Y nosotros que hace ya tantos años que lloramos sobre la tumba del generoso hidalgo!

¿Será que algún sabio encantador le habrá devuelto á la vida?

No, no le vemos por ninguna parte; yace todavía, con la rigidez de la muerte en los acerados miembros, con el ideal de justicia hecho ceniza en las concavidades de su cráneo.

Quien ríe y goza á nuestra lado es el pícaro de Sancho, que entre beso y beso á la bota, va dando cuenta de sus bien provistas alforjas.

¡Y piden los arbitristas la muerte de don Quijote!

¿Es que quieren regenerarnos?

No; huyen, quieren huir de los gritos de su conciencia: como el criminal á quien en sueños se le aparece su víctima, maldicen estos su memoria, desean enterrarle muy abajo, en una fosa negra, insondable, allá en el abismo á donde van á parar las cosas que se olvidan. Tú eres el espectro vengador. Por eso Sancho quiere ahogarte entre sus brazos para que no vengas á interrumpir sus trabajosas digestiones.

¡Maldito Sancho!

Desde que ha llegado á comprenderte te aborrece.

¿Qué hubiera sido don Quijote en nuestros días?

Su divisa era la Justicia. El menesteroso y el necesitado no recurrían jamás inútilmente al buen hidalgo.

Mil veces le vimos embestir ejércitos numerosos.

¿Qué hubiera sido don Quijote en nuestros tiempos?

Un excelente ministro de Hacienda, un ministro excelente de la Guerra en fin, hubiera sido el hombre que necesitamos.

¿Qué embestia molinos de viento?

¿Qué dispersaba mansas ovejas tomándolas por huestes poderosísimas?

Acaso no son más que molinos de viento los gigantes que hoy acobardan nuestro ánimo deteniéndonos en el camino.

Acaso sólo son mansísimas ovejas las poderosísimas huestes que nos impiden marchar hácia adelante.

El las embestiría, á las unas y á los otros; los hombres de hoy se asustan y retroceden.

# Crónica

Nuestro muy apreciado amigo don Antonio Boxa, ex-alcalde de esta ciudad, ha tenido con nosotros la amabilidad de remitirnos el balance de los ingresos y pagos realizados por la administración municipal, desde el 18 de octubre de 1897 al 30 de junio último, ó sea durante el tiempo que desempeñó el cargo de alcalde.

Los pagos realizados durante el tiempo que el señor Boxa estuvo encargado de la alcaldía, ascienden á pesetas 254.457'14 y el total de los ingresos, fué de pesetas 255.537'63 dejando, por tanto, en caja una existencia de pesetas 1080'49.

Agradecemos al señor Boxa la deferencia que le hemos merecido, y con mayor motivo, porqué los vecinos de Gerona podrán apreciar con las cifras expuestas, la buena marcha que en los intereses del Común supo llevar nuestro amigo.

Ha sido destinado á prestar servicio en el Regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, el Médico primero del cuerpo de Sanidad Militar don Felipe Benzo Ferriz, y al Regimiento de Asia que guarnece la plaza de Figueras, ha sido destinado el médico 2.º del propio cuerpo don Domingo Comas Ajuria.

Ayer noche celebró sesión de segunda convocatoria, el ayuntamiento de esta ciudad.

El exceso de original, nos obliga á retirar la reseña que de la misma teníamos hecha, aplazando para el próximo número su publicación.

Ha sido nombrado Administrador de la cárcel de esta ciudad, el que era vigilante de 1.ª clase en la de Burgos, don José Morales Vazquez.

Según noticias, el alcalde de esta ciudad señor Catalá, trata de organizar un servicio para cazar durante el día, los perros por medio del lazo, al igual que se ha-

lla establecido en Barcelona, abriéndose un registro en el que deberán inscribir los perros sus propietarios, siendo recojidos los que no lleven bozal ó no vayan sujetos por una cadena, acompañados de sus dueños.

Aplaudimos el propósito y felicitamos al señor Catalá por su buen deseo de acabar con los perros vagabundos, causa muchas veces de tristes accidentes.

De Catania comunican á los periódicos italianos detalles importantes de la erupción del Etna.

A las ocho de la noche del día 20 se elevó del cráter central un cono gigantesco de fuego, envuelto en una bruma espesa.

Como este fenómeno ha coincidido con los terremotos sentidos en algunas localidades, se teme que uno y otros sean precursores de una erupción formidable.

Se ha encargado de la alcaldía de Figueras el primer teniente de alcalde don Martín Carreras Rebutent.

Hoy ha tenido lugar en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Francia una suelta de palomas mensajeras.

Con objeto de dar cabida en este número al razonado discurso pronunciado en el Congreso por nuestro distinguido amigo el señor marqués de Camps, en apoyo de la proposición Sellarés, nos vemos obligados á mermar notablemente esta sección de crónica.

El día 1.º de agosto próximo empezará en Figueras la recogida de perros por medio del lazo.

**FARMACIA** muy acreditada, situada en una importante población de la Costa, se vende en ventajosas condiciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

**TIENDA DE PLANCHA DORA** muy acreditada y céntrica; se vende en ventajosas condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico.

# Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA.

Cambios del día 27 de Julio de 1899

Interior	62'72
Exterior	00'00
Cubas 1886	70'12
idem 1890	59'12
Nortés	51'30
Francias	41'55

## CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	21'70
isabel	25'50
Onzas	23'40
Monedas de 20 pesetas	21'00
Oro pequeño	15'50

## CAMBIOS

París vista	23'00
Londres vista	31'00

## CUPONES

Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	0'50
Exterior	22'00
Interior y Amortizable	11'60

# NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 27.

A las diez y media se reunieron anoche los ministros en Consejo.

El señor Silvela dió cuenta a sus compañeros de las gestiones últimamente realizadas para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Estas gestiones parece que van por muy buen camino.

La impresión que el relato del jefe del Gobierno produjo entre los ministros, fué excelente.

Se resolvió, en vista de las manifestaciones del señor Silvela, telegrafiar instrucciones á París y Manila.

Se confía mucho en el resultado de tales despachos.

El señor Durán y Bas llevó al Consejo varios expedientes de indulto.

Pidió el ministro de Gracia y Justicia á sus compañeros que no se haga

pública la resolución de los expedientes, hasta que se hayan publicado los decretos oportunos en la «Gaceta».

A pesar de la reserva que han observado los ministros, se dice con algun fundamento que algunos de los expedientes de indulto han sido denegados.

El señor Villaverde llevó también al Consejo varios expedientes de su departamento.

Fueron aprobados:

El señor Gómez Imaz trató de los arsenales.

Ha negado que la dimisión del capitán general del Ferrol haya sido motivada por la suspensión de trabajos en aquellos talleres.

—El general Polavieja ha ordenado á los Capitanes generales que todos los destacamentos se incorporen á sus planas mayores.

Esta orden se ha cumplido ya en Andalucía y empieza a cumplirse en las provincias del Norte.

Se han recibido telegramas de los pueblos en que había destacamentos militares, pidiendo que continúen en ellos, a lo cual se contesta que no es posible por exigirse así necesidades del servicio.

—En los centros oficiales se espera que termine mañana mismo la huelga de Bilbao, pues se dice que entre los obreros predomina la idea de volver al trabajo.

Continúan las detenciones por coacción, persistiendo en la huelga los trabajadores del dique, los cuales han circula una hoja pidiendo auxilio al vecindario.

Pusose a escribir cuando se fueron a la hora señalada para ir a comer.

Estaban en los postres, cuando Genoveva vino a advertirles que Perico acababa de entrar.

—¿Solo?—preguntó Pascual.

—Si señor.

—¿Pues es raro, Macedie entrar Genoveva.

Dos minutos despues, Perico entraba en el comedor, con aspecto solemne, llevando la gerra en la mano.

—¿Has abandonado al señor Baluzot, que vuelves tan pronto y así sólo?

—¡Oh! No, señor, es que me ha mandado volverme.

—¿Dónde está, pues?

—¡Carabba! No lo sé.

—Únicamente me ha encargado que os diga que el se encuentra sobre la pista.

Armando y Pascual cambian una mirada llena de sorpresa y esperanza.

—Veamos, amigo mío, explícate bien—repuso Pascual.—Mejor dich o responde a mis preguntas.

—Perfectamente, señor.

—Al salir de aquí, ¿fuisteis derechos á Vaucrèsson?

—Sí, señor.

—¿Que visteis allí?

Perico se irguió:

—Hemos visto a los as esinados; por cierto que...

Pero viendo la profunda atención con que le oían comprendió que sólo debía decir cosas rigurosamente exactas, y se retractó de su primera declaración.

—...Es decir, el señor Baluzot es quien los ha visto; yo aguardaba a

nes... ¡Y he venido á esta plataforma, sin darme cuenta de ello, y mis ojos se han vuelto naturalmente hacia esas ventanas, enrojecidas ya por el alumbroso sol!

—Es verdad.

—No hay duda, esto es grave; el gobierno de mi individualidad escapa a mi razón.

¡Heme aquí lindo muchacho!

Volvió la espalda al valle, y tomó por el sendero abajo, aspirando de cuando en cuando el perfume de la madre selva que llevaba en la mano, en la verdadera mano.

Una de las veces separo de sí las florecillas, considerandolas sospechosas.

—Un perfume embriagador, una negra caballera que yo he despeinado cuando...

—Cosa vista.

—¡Cosa hecha!

—Ya lo veo.

—¡Estas prisionero!

—¿Qué será esta tarde despues de la visita que le he prometido, cuando la haya visto?...

Sin embargo, Pascual no tiró la rama de madre selva, y continuó respirando el perfume delicadísimo que sus flores exhalaban.

Ambos jovenes se estrecharon la mano.

—Y bien, ¿cómo has pasado la noche, mi querido Armando?—preguntó Pascual.

—Medianamente, porque la siniestra impresión de la carcel sólo podrá olvidarla muy poco á poco.

—¡Mira cómo todo es fresco y radiante aquí, y cuán bienhechor se muestra el sol!...

¡Que hermoso!

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocóndria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndase en las principales Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, a pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente a la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *calaforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir a nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. *Sébilleth*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita, por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 a 10 1/2. Abierto de 9 mañana a 7 tarde.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, (C. Quinto Calatrava) MADRID  
FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de los ESTRECHECES, Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS, Catarro de la VESIGA y RIONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina turbia, orina con pusos blancos, rojos y de sangre, etc. Infalible.

SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLORE AL OMBLIGAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Voz correo enviando en carta certificada 7 ptas sellos o libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH: frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Voz correo enviando en carta certificada 9 ptas sellos o libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO, contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en caso de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se venden los medicamentos de este Gabinete.

—Sin duda que lo olvidaré, sobre todo si llevo a feliz término la ventajosa empresa que quiero comenzar.

Lo olvidará, gracias a tí, Pascual, amigo mío, gracias a la leal y generosa hospitalidad, gracias...

—Armando— interrumpió Pascual, muy contrariado— no digas tonterías...

—Yo?

—Sí, tú.

—Una vez allí, le dijo— Esta pequeña construcción que ves, me sirve de naranjal.

—Como le da el sol por todas partes, tiene muy buena luz, luz refulgente.

—Ven a examinarla, y convendrás conmigo en que, arreglada de otro modo, sería un regular estudio.

Enseguida iba a enviar las solicitudes a las diferentes alcaldías interesadas.

¡Huérfanos ambos, los trámites del asunto no podían ser largos ni complicados.

—Más tarde, se ocuparon en la eterna cuestión de la captura de los asesinos de Basses Loges.

—A la hora presente— dijo Pascual— la acción contra ellos ha comenzado ya.

—¿Que dices?

—La verdad...

—¿Tal como suena?

—Sí.

—¿Dios mío!

—Nuestros dos emisarios, Baluzot y Périco, amigos íntimos, les siguen la pista.

—¿No sabemos nada!

—Es un excelente hombre Baluzot, pero...

—Pero algo tocado, ¿no es eso lo que quieres decir?

—¡Oh! De ningún modo.

—¿Por qué?

—Porque yo no me permitiría semejante juicio, acerca de un hombre que tiene buen corazón.

—Únicamente la monomanía de la justicia le persigue, y tal vez se equivoca sobre sus medios.

—¿Nada más?

—Sí.

—¿Que hay mas?

—Su teórica habilidad.

—¿Quien sabe?

—Yo querría esperar, mi querido Pascual; querría que Baluzot descubriese una buena pista, que yo me ocuparía de lo demás, con mucho gusto; pero desgraciadamente, mi alma se resiste a la esperanza de una vida alegre.

—¡Bah! Ya cambiarán todas tus ideas con la calma, el trabajo y la fidelidad.

—¿Quiéralo Dios!

En aquel momento presentose Cecilia, pálida y delgada, pero con mas firmeza en la mirada y mayor seguridad en el paso.

Cecilia saludó graciosamente a Pascual y tendió ambas manos a Armando.

Este la atrajo con mucha dulzura, imprimiendola un beso en la cara frente,

—¡Toma!— exclamó Pascual, como si se acordara de pronto de alguna cosa muy importante.

—Se me ha olvidado hacer la crónica que debo enviar esta tarde a mi periódico.